



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

En Buenos Aires, a los 26 días del mes de junio del año mil novecientos noventa y uno, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el señor Presidente Doctor Ricardo Levene (h) y los señores Ministros que suscriben la presente,

RESOLVIERON DESIGNAR:

- 1°) Al Dr. Rodolfo C. Barra como Juez de Feria.
- 2°) A la Dra. María Graciela Reiriz como Procurador Fiscal.
- 3°) Al Dr. Carlos Alberto Tavares a cargo de la Defensoría ante la Corte Suprema y demás tribunales federales de la Capital.
- 4°) A la Dra. Cristina Alvarez de Magliano y al Dr. Jorge Migliore como secretarios del Tribunal.
- 5°) Establecer el horario de atención al público de lunes a viernes, desde las 9 hasta las 13 horas.
- 6°) El personal que preste funciones durante la feria judicial deberá acreditarlo mediante certificación otorgada por los Señores Secretarios de Feria.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-

*Ricardo Levene (h)*  
 RICARDO LEVENE (H)  
 PRESIDENTE DE LA  
 C. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*Mariano Civagna Martínez*  
 MARIANO CIVAGNA MARTINEZ  
 VICEPRESIDENTE DE LA  
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*Carlos S. TAYT*  
 CARLOS S. TAYT  
 MINISTRO DE LA  
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*Augusto Cesar Belluscio*  
 AUGUSTO CESAR BELLUSCIO  
 VICEPRESIDENTE DE LA  
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*Rodolfo C. Barra*  
 RODOLFO C. BARRA  
 MINISTRO DE LA  
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*Julio S. Nazareno*  
 JULIO S. NAZARENO  
 MINISTRO DE LA  
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*Eduardo Moliné O'Connor*  
 EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR  
 MINISTRO DE LA  
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*Antonio Corriano*  
 ANTONIO CORRIANO  
 MINISTRO DE LA  
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*[Signature]*  
 [Signature]  
 [Signature]